

RESOLUCIÓN 1229/2024, de 10 de junio, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “TED2021-130111B-I00”.

Por Resolución 1083/2024, de 14 de mayo, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “TED2021-130111B-I00”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 06 de junio de 2024.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1306/2023, de 20 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

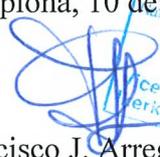
HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “TED2021-130111B-I00”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en el tablón electrónico de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 10 de junio de 2024


Francisco J. Arregui San Martín
Vicerrector de Investigación



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 1083/2024 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "TED2021-130111B-I00".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

LISTA DE CONTRATACIÓN

Idoia Razquin Goñi

Itxaso Equiza Vesperinas

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 06 de Junio de 2024

Presidente

GONZALEZ
GARCIA
ESTHER
MARIA -
Fdo.: 22739509F

Firmado digitalmente por GONZALEZ GARCIA ESTHER MARIA - 22739509F
Fecha: 2024.06.06 15:26:21 +02'00'

Vocal

LARRAINZAR
RODRIGUEZ
ESTIBALIZ -
72693735G
Fdo.:

Digitally signed by LARRAINZAR RODRIGUEZ ESTIBALIZ - 72693735G
Date: 2024.06.06 12:24:44 +02'00'

Secretario

ARIZ ARNEDO
IDOIA - DNI
72702885T
Fdo.:

Firmado digitalmente por ARIZ ARNEDO IDOIA - DNI 72702885T
Fecha: 2024.06.06 11:54:29 +02'00'

